

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 22 de febrero de 2019 en \_\_\_\_\_, sita en el Polígono Industrial \_\_\_\_\_ con acceso por la calle \_\_\_\_\_ provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la comercialización de fuentes no encapsuladas, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya de fecha 05.09.2016.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Director de Infraestructuras, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación estaba ubicada en la planta 1 del emplazamiento referido, y consiste en dos dependencias: sala de almacén y sala de manipulación.-----
- La instalación radiactiva disponía de medios para establecer un acceso controlado, y se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente.-----

### **SALA DE ALMACÉN**

- Estaba disponible 1 frigorífico, señalizado, para el almacenamiento de material radiactivo. En el momento de la Inspección no había material radiactivo almacenado.-----
- Las paredes y suelos de la dependencia estaban acondicionados para una fácil descontaminación.-----

### SALA DE MANIPULACIÓN

- Estaba disponible una vitrina de manipulación de la firma \_\_\_\_\_, provista de ventilación forzada sin salida al exterior y con doble filtro. -----
- Estaban disponibles 2 bidones, señalizados y etiquetados como 2015 y 2016 respectivamente, para la recogida y almacenamiento de residuos radiactivos líquidos de I-125. Asimismo se encontraban 2 recipientes señalizados para la recogida y almacenamiento de los residuos radiactivos sólidos (viales vacíos) de los años 2015 y 2016. Adherido al bidón de residuos líquidos, se encuentra el registro donde se indica la fecha de generación del residuo, su actividad específica, la fecha prevista de mezcla para dilución y la fecha prevista de vertido. -----
- Se encontraban almacenados, en sendos recipientes rectangulares, 5 envases (viales) primarios de \_\_\_\_\_ como residuo radioactivo líquido generado en el año 2017, y 2 envases (viales) primarios de \_\_\_\_\_ como residuo radioactivo líquido generado en el año 2018.-----
- En el momento de la Inspección el inventario de residuos radioactivos líquidos y sólidos era de 6012 kBq de I-125.-----
- Estaban disponibles los registros de los vertidos controlados y la desclasificación de residuos. El último vertido se realizó en fecha 15.12.2018 y correspondió a los residuos radiactivos líquidos acumulados en el año 2014. En esa misma fecha se desclasificaron los residuos radiactivos sólidos generados en el año 2014. -----
- Había una pileta para la evacuación de los residuos radiactivos líquidos.-----
- Las superficies de trabajo, paredes y suelos de la dependencia estaban acondicionados para una fácil descontaminación.-----
- Estaban disponibles medios para la descontaminación de superficies.-----

### GENERAL

- Disponían de un equipo para la detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, calibrado por el INTE en fecha 18.06.2013, provisto de una sonda de contaminación de la marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, calibrada por el INTE en fecha 21.06.2013.-----
- Estaba disponible, dentro del programa de gestión del mantenimiento, el programa de calibración y verificación de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación se realizó en fecha 19.12.2018. -----

- Estaba disponible un protocolo actualizado, 31.03.2016, para la gestión de los residuos radiactivos sólidos y líquidos que se generan en la instalación. -----
- La comprobación de la ausencia de contaminación superficial se realizó en fecha 15.12.2018. Estaba disponible el registro escrito de dichas comprobaciones en el diario de operaciones. -----
- Estaba disponible una licencia de supervisor a nombre de \_\_\_\_\_ en vigor, y una licencia de operador en trámite de concesión a nombre de \_\_\_\_\_
- El operador \_\_\_\_\_ había causado baja en la instalación. -----
- Todos los trabajadores de la instalación son de categoría B.-----
- Estaban disponibles 7 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. -----
- Tienen establecido un convenio con el \_\_\_\_\_ para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de enero de 2019. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Los trabajadores expuestos sin licencia \_\_\_\_\_, tienen asignado un dosímetro personal para su control dosimétrico.---
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles el reglamento de funcionamiento y el plan de emergencia actualizados.-----
- Estaba disponible el procedimiento de control y gestión de productos radiactivos, que incluía las instrucciones para la recepción y expedición de material radiactivo. -----
- Estaba disponible un registro informatizado de las ventas que se realizan. -----
- Todos los bultos que manipulan son exceptuados con la numeración UN 2910.-----
- Los clientes disponen de los certificados que acompañan los kits según la norma UNE 73310:1999.-----
- Los trabajadores de la instalación se someten a un programa de formación bienal. La última sesión de formación se realizó el 07.03.2018 y fue llevada a cabo por un técnico

en prevención de riesgos de Quirón Prevención SLU. Estaba disponible el programa y los correspondientes certificados de formación. -----

- Estaban disponibles equipos para la extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 25 de febrero de 2019.

---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de BIOSYSTEMS S.A., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

